AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2412 C.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA ENTIDAD PROBETAS Y PIPETAS LTDA

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol como Director Operativo de AAP E.S.P en calidad de Supervisor y de otra parte la entidad **PROBETAS Y PIPETAS LTDA** identificada con Nit N.° 890.941.471-2, representada legalmente por la señora **MARIA PAOLA GONZALEZ RODRIGUEZ,** identificada con cédula **N.°** 43.872.250 de Envigado (Ant), mayor de edad, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2412 C.S. cuyo objeto es: SUMINISTRO DE TURBIDIMETRO PORTATIL PARA EL LABORATORIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE", según la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Turbidímetro portátil 2100Q. Incluye: Instrumento, estuche, 4 pilas alcalinas AA, 6 cubetas de muestra, kit de ampollas Stablcal, aceite de silicona, paño lubricante, manual. Precisión: ± 2 % de lectura más luz parásita. Grado de protección: IP67. Rango: 0 - 1000 NTU. Repetibilidad: ± 1 % de la lectura o 0,01 NTU, lo que sea mayor	1	$ 9.248.000	$ 9.248.000
			SUTOTAL	$ 9.248.000
			IVA 19%	$ 1.757.120
			TOTAL	$ 11.005.120

La duración del presente contrato será de quince (15) días, periodo comprendido entre el quince (15) y el veintinueve (29) de octubre de 2024.

El valor total del presente contrato es de **ONCE MILLONES CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($ 11.005.120).** La forma de pago se realizará mediante acta final de avance posterior a la recepción de la entrega, para este fin, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura electrónica, adjuntando a ella el soporte de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S.P

Probetas y Pipetas Ltda.
María Paola González Rodríguez

MARIA PAOLA GONZALEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
PROBETAS Y PIPETAS LTDA
Contratista

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor de AAP.

Proyectó:
RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Auxiliar contratacion
AAP E.S.P

Revisó:
CAROLINA ORREGO OTALVARO
Asesora Juridica Externa
AAP E.S.P